CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA

1er INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y TERRITORIALES

SEPTIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA

Diputada de Tlalpan

GRUPO PARLAMENTARIO morena CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

FUNDAMENTO JURÍDICO

ACTIVIDADES RELEVANTES

ACTIVIDADES EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES O COMITÉS

INICIATIVAS PRESENTADAS

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

GESTIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES EN TERRITORIO

ENTREVISTAS, PARTICIPACIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de fortalecer y contribuir a que la Ciudad de México sea más democrática, participativa y transparente, presento el siguiente informe de actividades correspondiente al Primer Semestre del Primer Año de la III Legislatura.

Con ello, doy cuenta de mi labor. Las actividades enumeradas en las siguientes páginas tienen como objetivo mejorar las leyes que rigen esta Ciudad, la organización del Congreso y fortalecer la interacción directa con las personas que habitan y transitan esta Ciudad.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Que el artículo 125, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México establece como obligación para las y los Diputados presentar un informe conforme a su Ley Orgánica y demás normatividad interna.

Que el artículo 356 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que cada uno de las y los Diputados presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Junta, durante los meses de febrero y agosto de cada año.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Como **Diputada de la Transformación**, he asistido a todas las sesiones ordinarias y solemnes que se han realizado en el Congreso de la Ciudad de México en el periodo de septiembre de 2024 a agosto de 2025.

Ordinarias	Solemnes	Congreso General	Permanente
68	**12**	**20**	**6**

Entre los asuntos a destacar que hemos abordado se encuentran:

- Comparecencia del titular **de la Jefatura de Gobierno, el Dr. Martí Batres Guadarrama.**
- Comparecencia del **Secretario de Gobierno, el Mtro. Ricardo Ruiz Suárez**.
- Comparecencia de la **Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, la Mtra. Bertha Gómez Castro**.
- Comparecencia del **Secretario de Seguridad Ciudadana, el Mtro. Pablo Vázquez Camacho**.
- Toma de Protesta de Alcaldesas y Alcaldes de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- Toma de protesta de la titular de la **Jefatura de Gobierno,la Lic. Clara Brugada Molina**.
- Nombramiento de la titular de la Fiscalía de la Ciudad de México, la **Lic. Bertha Alcalde Luján.**
- Aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.
- Toma de protesta de las personas titulares de las áreas administrativas del Congreso de la Ciudad de México.

- Aprobación de Minutas del H. Congreso de la Unión.
  - Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.
  - Minuta proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2º de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.
  - Minuta proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Guardia Nacional.
  - Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salarios aprobado por el Congreso de la Unión.

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27, y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Pública.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Protección y Cuidado Animal.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 4 y un párrafo segundo al artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al Artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión.

ACTIVIDADES EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Como integrante de la JUCOPO, he asistido a todas las reuniones ordinarias, donde hemos aprobado 57 Acuerdos, entre los que destacan:

- Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO1A/032/2024, por el que se aprueba la Creación de Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la elección extraordinaria del 2025.

- Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO1A/028/2024, por el que se crea la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la organización y desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026, en su vigésima tercera edición, del Congreso de la Ciudad de México.

- Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/054/2025 de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se aprueba la celebración presencial del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, los días 15 y 18 de agosto del 2025.

- Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/055/2025 de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se aprueba la realización de una sesión solemne para la toma de protesta de las personas titulares de magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México que resultaron electas en la elección extraordinaria del 2025, ante el Congreso de la Ciudad de México.

- Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/031/2025 de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se aprueba la modificación del periodo de entrega y número de medallas y

reconocimientos establecidos en la normatividad interna del Congreso de la Ciudad de México.

- Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/JUCOPO/1A/056/2025 por el que se aprueba la celebración presencial del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura el día 31 de agosto de 2025.

ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES O COMITÉS

Como secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, he votado a favor de:

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP/001/2025, por el que se aprueban las propuestas de destino y aplicación de los recursos remanentes generados al 31 de diciembre de 2024, realizadas por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP-CH/002/2024, de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y la De Hacienda del Congreso de la Ciudad De México, III Legislatura, por el que modifica el acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP-CH/001/2024, de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos, todas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que expliquen el contenido del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP-CH/001/2024, de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal; de la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos, todas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que expliquen el contenido del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP/002/2024 por el que se aprueba la fecha límite para la presentación de instrumentos legislativos que serán considerados en el análisis, discusión, y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo CCDMX/IIIL/CPYCP/001/2024, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de las Alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México; así como los formatos mediante los cuales deberán presentar la información requerida para el proceso de análisis, discusión, y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

- Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo noveno transitorio del decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; se adiciona un artículo 63-bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, y se adiciona un Capítulo XIV al Título Décimo Octavo del Libro Segundo, un artículo 276- Bis y un artículo 276-Ter al Código Penal para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 482, tomo II, de fecha 31 de diciembre de 2018.

- Dictamen a la iniciativa por la que se expide el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, presentada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Licenciada Clara Marina Brugada Molina.

- Dictamen en sentido positivo que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley De Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025; se adiciona un artículo a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y se reforma un artículo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, presentada por la Jefa De Gobierno de la Ciudad de México, la Licenciada Clara Marina Brugada Molina.

- Solicitud de autorización para modificar el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo Número STC-CNCS-195/2020, para la Modernización Integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Licenciada Clara Marina Brugada Molina.

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático Y Protección Ecológica he votado a favor de:

- Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, en materia de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.
- Opinión a la Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad De México, en materia de vigilancia de la disposición final de los residuos de la construcción y demolición.
- Opinión a la iniciativa que reforma el apartado A, numeral 1, párrafo cuarto del artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad De México.
- Comparecencia de la persona Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, 30/09/2024.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, por el que se aprueba, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la denominación de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal Para Quedar Como “Ley De Residuos Sólidos de la Ciudad de México”.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Ambiental de la Ciudad de México, en materia de contaminación lumínica.
- Dictamen en sentido positivo con modificaciones, por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Residuos Sólidos, en materia de residuos textiles (fast fashion).
- Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto de ley por la que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 15 de la Ley de turismo de la Ciudad de México.
- Opinión a la iniciativa que modifica la Ley de Educación, la Ley para el Desarrollo Económico, la Ley del Sistema de Planeación, la Ley Ambiental, la Ley de Residuos Sólidos y la Ley de Protección y Fomento al Empleo, en materia de economía circular.

Como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas, he votado a favor de:

- Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de integración de la Junta de Gobierno y funcionamiento del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad De México.

- Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, por el que se reforma el artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de reconocimiento al derecho a la desconexión y erradicación de la brecha salarial por razón de género en materia laboral.

- Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, por el que se aprueba diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México y de la Ley de Salud, en materia de prohibición de vapeadores.

- Dictamen con modificaciones en materia de reforma al Poder Judicial.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo, numeral 4, Apartado B del Artículo 16 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de fortalecimiento de la política hídrica en la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de la Gestión Integral del Agua, ambas del Congreso de la Ciudad De México, III Legislatura.

- Más **cuatro acuerdos** en materia de la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos y privados con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

Como secretaria del Comité de Administración y Capacitación, he asistido a las 5 reuniones en las que se aprobó:

- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/05/2025, del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/04/2025, del Comité de Administración y Capacitación, donde se aprueba el programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Congreso de la Ciudad De México, III Legislatura, para el ejercicio fiscal 2025.

- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/02/2024, del Comité de Administración y Capacitación, en el que se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto del presupuesto de egresos del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, ambos correspondientes del ejercicio fiscal 2025.

- Primer Acuerdo CCMX/IIL/CAC/01/2024, del Comité de Administración y Capacitación, por el que se autoriza remitir al Tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, ambos correspondientes del ejercicio fiscal de 2025.

- Acuerdo CCMX/IIIL/CAC/03/2024, del Comité de Administración y Capacitación, de tal forma que, se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política, al titular de la Contraloría Interna y a las unidades administrativas del Congreso, la guía para la elaboración de los manuales administrativos del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

INICIATIVAS PRESENTADAS

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

- Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el Apartado E del artículo 6 y se adiciona un Apartado G al artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia del reconocimiento del derecho humano a la gestión menstrual digna.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en materia de aprobación de reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México.

- Iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley Orgánica y el Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en materia de simplificación interna para el Canal del Congreso y Comunicación Social.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que respete la división de poderes en sus tres niveles de gobierno y garantizar este principio fundamental en la organización de un estado democrático.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a que informe a esta soberanía sobre la acusación formulada por el delito de abuso sexual en contra de Ricardo “N”, quien fungiera como su Coordinador de Fortalecimiento Institucional.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, de modo que este Poder Legislativo realiza un enérgico llamado al Poder Judicial de la Federación, y de manera particular a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que ese órgano jurisdiccional garantice plena imparcialidad y actúe en estricto apego a los principios constitucionales, evitando el uso indebido del sistema judicial para favorecer a la empresa, TV Azteca, en los procesos judiciales que la involucran.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, de suerte que se exhorta a los Gobernadores de los Estados de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo; de Querétaro, licenciado Mauricio Kuri González; y al Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales corrijan la

estrategia de seguridad de sus estados y se sumen a la estrategia nacional de seguridad implementada por la Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a efecto de coordinar acciones para combatir el crimen organizado y la inseguridad que se vive en los estados, y garanticen la seguridad e integridad física de todas y todos sus habitantes.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, para que, en el ámbito de sus atribuciones, investiguen a quien resulte responsable por los actos de corrupción y extorsión cometidos por funcionarios de la alcaldía Tlalpan durante la administración de la exalcaldesa Alfa Eliana González Magallanes, en el periodo 2021-2024, en contra de comerciantes de dicha demarcación.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para que expresen su absoluto respaldo, solidaridad y acompañamiento al posicionamiento político y jurídico de la Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo; a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para continuar con la Política de México en Defensa de su Soberanía nacional, dignidad, Independencia y no Intervención; y a defender el trato justo hacia nuestra Nación en el marco del T-MEC, el respeto a los compromisos acordados por los países firmantes y la competitividad de América del Norte, asimismo se emite un severo extrañamiento a las senadoras y senadores del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), para que se conduzcan con estricto apego a los Principios del derecho internacional, en el marco de los Principios Constitucionales que rigen la vida democrática, Participativa y Soberana de México.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Oficialía Mayor y a las personas Diputadas, ambas del Congreso de la Ciudad de México, así como a la Agencia Digital de Innovación de la Ciudad de México, para que difundan las líneas telefónicas del Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) el cual brinda atención las 24 horas del día y los siete días de la semana, y la aplicación CONSULAPP, ambas del Gobierno de México, dirigidas las personas migrantes Estados Unidos de América y sus familias que necesiten atención y asesoría.

- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico y a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que en conjunto promuevan y difundan las asambleas sobre la digitalización y la simplificación de trámite.

GESTIONES REALIZADAS

	SOLICITUDES INGRESADAS	SEGUIMIENTO	CONCLUIDAS
TOTAL	**1940**	**1185**	**755**

Las solicitudes de gestión son de habitantes de la Alcaldía Tlalpan que requieren servicios de ésta, por lo que el 80% de las peticiones están dirigidas a la titular la Mtra. Gabriela Osorio Hernández.

ACTIVIDADES CULTURALES

Sede
Pintacaritas - Ejidos De San Pedro Mártir
Pintacaritas - San Miguel Topilejo
Cine Dia De Muertos - Chichicaspatl
Adultos Mayores - Lomas De Padierna
Pintacaritas - Jardines De San Juan
Cine Dia De Muertos - 12 De Diciembre
Concurso De Mascotas - Uh Narciso Mendoza Super Mz 3
Sonido De Terror - Lomas De Padierna
Sonido Del Terror - San Pedro Mártir
Sonido del Terror - Isidro Fabela

Eventos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Evento
Concierto Sinfónico En La Sala Ollin Yoliztli
Banda Sinaloense Cultura Maya - 15 de noviembre 2024
Grupo Versátil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Villa Olímpica
Sinfónica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Tortuga Xolalpa
Danzonera de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en U H Conjunto Cuemanco

Atención médica a Adultos Mayores
U H Torres Tlalpan
San Juan Tepeximilpa
Miguel Hidalgo 2a Secc

Sede
Cuchilla De Padierna
Lomas Hidalgo
Mirador II
Miguel Hidalgo 3a Secc.
Ampliación Miguel Hidalgo 2a Secc.
Miguel Hidalgo 2a Secc.
Miguel Hidalgo 1a Secc.
Chimilli
Popular Santa Teresa
Fuentes Brotantes
La Fama
Bosques de Tepeximilpa
Santísima Trinidad
Pedregal De San Nicolas 1a Secc.
Los Volcanes
Tlalcoligia
Pedregal de Santa Úrsula Xitla
Isidro Fabela

Solidaridad
Santo Tomás Ajusco
San Miguel Ajusco
Tlapancos
Jardines De San Juan
La Magdalena Petlacalco
San Miguel Xicalco
Parres El Guarda
San Miguel Topilejo
Cruz Del Farol
Paraje 38
La Primavera
Ejidos De San Pedro
San Pedro Mártir
Nuevo Renacimiento De Axalco
San Andrés Totoltepec
Viveros De Coactetlan
Belisario Domínguez
Villa Lázaro Cárdenas
Arboledas Del Sur
AMSA
San Bartolo El Chico
Ex Hacienda San Juan De Dios
Fuentes De Tepepan
Guadalupe Tlalpan
Ignacio Chávez
U H Villa del Puente
Sauzales Y Cebadales No. 83
U H Tenorios 150
U H Tenorios 224
U H Tenorios 222
U H Narciso Mendoza Super Manzana 6
U H Narciso Mendoza Super Manzana 7
Movimiento Organizado De Tlalpan
Miguel Hidalgo 4a Secc
U H Narciso Mendoza Super Manzana 2

Sede
Ampl Miguel Hidalgo 2a Secc
Ampl Miguel Hidalgo 3a Secc
Ampl Miguel Hidalgo 4a Secc
Belisario Domínguez Secc 16
Bosques De Tepeximilpa
Cantera Puente De Piedra
Cuchilla De Padierna
Diamante
La Fama
La Primavera
Los Volcanes
Mirador I y II
Pedregal De San Nicolás 1a Secc (Opichen Y Chicoasen)
Pedregal De San Nicolás 1a Secc (Volcanes Y 1a Cda. De Volcanes)
Pedregal De San Nicolás 3a Secc
Pedregal De San Nicolás 4a I Secc
Pedregal De San Nicolás 4a Ii Secc
Pedregal Santa Úrsula Xitla
Santísima Trinidad

Sede
CETIS 154 Ejidos de San Pedro Mártir
IEMS Belvedere
IEMS Calzada de Tlalpan
IEMS Topilejo
UAM Xochimilco
UPN

Jornadas de servicios

Se llevaron a cabo **42 jornadas** en diferentes colonias de la Alcaldía Tlalpan, **con un promedio de dos jornadas por semana,** en las cuales se acercaron servicios de optometría, bolsa de trabajo, servicios médicos entre otros.

ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

En la Ciudad de México, los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la vida democrática. Su labor no se limita a informar los hechos del día, sino que contribuye activamente a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el vínculo entre las instituciones públicas y la ciudadanía. En el Congreso de la Ciudad de México, su participación es clave para acercar a las y los capitalinos las iniciativas, reformas y productos legislativos que se discuten y aprueban en beneficio de toda la sociedad.

CDMX MENSAJE POLÍTICO GLORIETA DE COLÓN ALCALDÍAS CONGRESO CDMX

Home > Congreso CDMX

Libertad de expresión en CDMX está garantizada: Xóchitl Bravo

Por Redacción — octubre 23, 2025 En Congreso CDMX 0

FOTO: Especial

294 Compartir 439 Vistas Compartir Compartir Compartir

CIUDAD DE MÉXICO 23 DE OCTUBRE (CDMX MAGACIN/ GUILLERMO JUÁREZ).- La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo dijo que en la capital está garantizada la libertad de expresión.

"Para nosotras y nosotros en esta ciudad hablamos de derechos, y uno de ellos que se ha garantizado desde que gobierna la Transformación es el derecho a discernir; es el derecho a dialogar; es el derecho a pensar de manera distinta, pero principalmente de manera pacífica y sin represión. Eso es algo que nos ha caracterizado y que nos va a caracterizar siempre", expresó Bravo Espinosa.

Lo anterior, en la presentación del Foro: Proteger la libertad de expresión en la Ciudad de México", celebrado este jueves en el Poder Legislativo

"Yo quiero agradecer mucho al presidente de la Mesa Directiva (Jesús Sesma), por organizar este espacio de reflexión; de escucha; de intercambio de opiniones diversas. Quiero agradecer en mucho al doctor Hernán (Gómez), que está por acá, gracias por venir, y a Leopoldo (Maldonado) también. Muchas gracias por estar en este espacio", agregó la diputada.

A través de los medios impresos, digitales, radiofónicos y televisivos, la ciudadanía puede conocer de primera mano el trabajo que realizan las diputadas y diputados, las razones detrás de cada propuesta y los impactos sociales que éstas generan. Gracias a la cobertura informativa, los debates legislativos trascienden los muros del recinto parlamentario para convertirse en temas de interés público, abriendo espacios de reflexión, diálogo y participación ciudadana.

La pluralidad mediática de nuestra ciudad es reflejo de su diversidad social, cultural y política. Cada medio, desde su perspectiva y alcance, contribuye a construir una visión colectiva sobre los temas que afectan la vida cotidiana de las y los habitantes de la capital. Su labor contribuye también a combatir la desinformación, al ofrecer análisis y contenidos verificados que fortalecen la confianza en las instituciones y en el ejercicio legislativo.

RADIO WEB/AM stereorey MVS Noticias

NACIONAL ESTADOS MUNDO PODCAST ECONOMÍA ENTRETENIMIENTO TENDENCIAS OPINIÓN ENTREVI

PARA TENER UNAS VACACIONES INOLVIDABLES DA CLIC AQUÍ

MORENA CDMX

Resultado de foro sobre gentrificación de Legisladores de Morena se entregan al Gobierno

Alejandro Encinas Rodríguez, aseguró que la labor de las y los diputados morenistas contribuye a comprender el fenómeno de la gentrificación.

Xochitl Bravo indicó que estos foros recogieron la voz de centenares de asistentes a los foros. (Imagen ilustrativa) Crédito: Cuartoscuro

Durante este último año he mantenido un esfuerzo constante de atención y cercanía con los medios de comunicación. Con el apoyo de mi equipo de trabajo, logramos difundir en redes sociales y en diversos espacios informativos —digitales e impresos—, no sólo mi labor como legisladora, sino también las acciones y avances del Grupo Parlamentario de Morena.

DESDE EL
Legislativo

12 | JUEVES / 18 / 09 / 2025 HERALDODEMEXICO.COM.MX

Grito de igualdad

Por primera vez en la historia de México, la noche del 15 de septiembre de 2025 generó mayor expectativa que en años anteriores. Y es que había una novedad: una mujer encabezaría la ceremonia del Grito de Independencia en Palacio Nacional. Millones de ciudadanos en toda la República estuvimos pendientes de cada palabra y cada movimiento de nuestra Presidenta, con "a", Claudia Sheinbaum Pardo.

Parte esencial del cambio en esta conmemoración fue la escolta de seis mujeres cadetes del Heroico Colegio Militar, que portaban moños tricolores. Fue la primera señal de que es necesario impulsar nuestro empoderamiento. A ello, le siguió que la Jefa del Ejecutivo portó un hermoso vestido morado, color que simboliza la lucha por la igualdad, la justicia y los derechos de las mujeres. La arenga que dio desde el balcón presidencial fue con voz nítida y fuerte. Es claro que nuestra primera mandataria deseaba que se escuchara, hasta el último rincón del territorio nacional, que es tiempo de las mujeres. Cómo no entenderlo así, cuando lleva en su pecho la banda con el Escudo Nacional que confirma su investidura, y que fue hecha por mujeres militares.

Ante un Zócalo pletórico, con miles de almas unidas celebrando el 215 Aniversario del Inicio de la Independencia, pronunció los nombres de cuatro mujeres y cuatro hombres valiosos que participaron en dicho acontecimiento histórico. Lo hizo de forma alternada, y eso también es un botón de muestra de que nosotras valemos igual que ellos.

El recuerdo de Josefa Ortiz Téllez-Girón adquiere otra fuerza, al quitarle el "de Domínguez", porque las mujeres no somos propiedad de nadie. A su nombre, se sumaron los de Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y Manuela Molina, 'La Capitana'. Para que no quedara duda sobre la importancia de las mujeres en la historia del país, Sheinbaum gritó vivas a las heroínas anónimas, a las indígenas, a nuestras hermanas migrantes y a la igualdad.

Para que no quedara duda sobre la importancia de las mujeres en la historia, Sheinbaum gritó vivas a las heroínas anónimas, a las indígenas, a nuestras hermanas migrantes y a la igualdad.

Un día después, también fue la primera mujer en presidir el desfile conmemorativo del Inicio de la Independencia, y lo hizo como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

Otro hecho simbólico del desfile fue el lugar protagónico de las mujeres del Ejército, Marina y Guardia Nacional, quienes encabezaron los diferentes cuerpos y rindieron parte de los mismos.

Ambos actos cívicos demostraron nuestra fuerza como nación; nuestro amor a la tierra que pisamos; nuestros anhelos como país, en el que diariamente trabajamos para consolidar el Segundo Piso de la Transformación, que se caracteriza por la justicia social, la esperanza y la equidad. Claudia Sheinbaum, como presidenta, marca un antes y un después en la historia de México. ¡Qué orgullosa me siento de ello!

De manera especial, dediqué esfuerzos a la difusión de las reformas constitucionales derivadas del Plan C, en particular la Reforma al Sistema Judicial. Para ello, implementamos campañas territoriales y de medios de comunicación con el propósito de acercar a las y los ciudadanos información clara, veraz y accesible. Estoy convencida de que una parte esencial de nuestra labor como representantes electos es combatir la desinformación y la infodemia, y orientar a la ciudadanía con mensajes constructivos y fundamentados en la verdad.

En este periodo, he otorgado 68 entrevistas —tanto presenciales como a distancia— para radio y televisión, así como 35 entrevistas presenciales con reporteros asignados a la fuente del Congreso de la Ciudad. Además, realizamos más de 50 conferencias de prensa sobre temas relevantes para la vida pública de nuestra capital.

Con el mismo ánimo, impulsé la creación de “La Chilanguera de Morena”, el espacio comunicativo más importante con el que contamos las y los diputados de la transformación en la Ciudad de México. A la fecha, y con nuestro vocero, el diputado Paulo García al frente, se han llevado a cabo más de 20 ediciones de este valioso encuentro semanal con los medios.

También he colaborado con columnas de opinión en revistas como “Revolución 3.0”, “Visión CANACO”, “Tu Congreso”, “Zócalo” y “Sufragio”, así como con columnas fijas en los diarios “Basta” y “Heraldo de México”.

Como insumo para la labor periodística, hemos liberado más de 450 boletines de prensa y versiones estenográficas, lo que ha permitido posicionar, de manera totalmente orgánica, 1,492 notas informativas en medios impresos y digitales.

Y como parte de una estrategia permanente de cercanía y comunicación con la ciudadanía que nos ha brindado su confianza, he realizado más de 1,800 publicaciones

en mis redes sociales —Facebook, X, Instagram, Threads y TikTok—, fortaleciendo así el vínculo directo con las y los habitantes de nuestra ciudad.

ENTREVISTA A XÓCHITL BRAVO

"Las puertas de Morena están abiertas para todos los que quieran sumarse"

En una entrevista con LPO, la coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX dialogó sobre el Poder Legislativo, Clara Brugada y el futuro guinda.

Por Lucio Garriga Olmo [11/11/2024]

A dos meses de la instalación de la nueva Legislatura del Congreso local, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, destacó los trabajos hechos durante este tiempo y los avances legislativos que se han logrado. En diálogo con LPO desde sus oficinas ubicadas en el Zócalo capitalino, la diputada resaltó el inicio del gobierno de Clara Brugada y adelantó las definiciones que se avecinan en la dirigencia del partido guinda. "Las puertas de Morena están abiertas para todos los que quieran sumarse", manifestó.